



PODER JUDICIAL

ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinticinco de abril de dos mil diecinueve, da inicio la sesión ordinaria de Pleno, bajo la Presidencia del Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistido del Secretario que autoriza, Licenciado Álvaro Bernardo Villar Osorio.

El Secretario procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los Señores Magistrados Joel Daniel Baltazar Cruz, Amador Coutiño Chavarría, Jorge Benito Cruz Bermúdez, Ignacio Galván Zenteno, José Roberto Grajales Espina, Arturo Madrid Fernández, Raymundo Israel Mancilla Amaro, Elier Martínez Ayuso, Marcela Martínez Morales, José Bernardo Armando Mendiola Vega, Alberto Miranda Guerra, José Montiel Rodríguez, Jorge Ramón Morales Díaz, Gabriel Marcos Moreno Gavaldón, Héctor Sánchez Sánchez, Jared Albino Soriano Hernández y Ricardo Velázquez Cruz. Se hace constar que no acudieron a la presente sesión los Señores Magistrados María Belinda Aguilar Díaz, María de los Ángeles Camacho Machorro, Enrique Flores Ramos, Margarita Gayosso Ponce, José Octavio Pérez Nava y José Miguel Sánchez Zavaleta, previo aviso de ello. Acto seguido, el Secretario de Acuerdos expresó: "existe quórum legal para sesionar Señor Presidente", ante lo cual, el Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, declaró abierta la sesión, quien sometió a consideración del Pleno el orden del día al que se sujetaría la reunión, siendo aprobado por unanimidad de votos, procediendo el Presidente a declararla válida por lo que se desahogó en los siguientes términos:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria desahogada el día cuatro de abril de dos mil diecinueve.

ACUERDO.- Con relación a este punto el Pleno acordó, por unanimidad de votos, aprobar el acta correspondiente a la sesión ordinaria desahogada el día cuatro de abril de dos mil diecinueve.

2.- En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Representación ante el Comité de Adopciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

El Señor Magistrado Gabriel Marcos Moreno Gavaldón, Integrante de la Comisión de Representación ante el Comité de Adopciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, rindió el siguiente informe:

“SEGUNDO INFORME

COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN ANTE EL COMITÉ DE ADOPCIONES DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

**PERÍODO
ENERO-ABRIL 2019**

MAGISTRADOS:

MARIA DE LOS ANGELES CAMACHO MACHORRO.

GABRIEL MARCOS MORENO GAVALDÓN.

JOSÉ BERNARDO ARMANDO MENDIOLEA VEGA.

La Comisión De Representación ante el Comité de Adopciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, integrada por:

MAGISTRADOS:

MARIA DE LOS ANGELES CAMACHO MACHORRO.

GABRIEL MARCOS MORENO GAVALDÓN.

JOSÉ BERNARDO ARMANDO MENDIOLEA VEGA.

Presentan el informe correspondiente al año en curso:

La comisión participó por representación del Magistrado José Bernardo Armando Mendiola Vega, como asesor en la primera sesión ordinaria del consejo técnico de adopciones del año dos mil diecinueve, así como en la entrega de niñas y niños en adopción 2019.

1.En lo que respecta a la primera sesión ordinaria del consejo técnico de adopciones del citado organismo, se reunieron los integrantes del Consejo Técnico, el día cinco de marzo de dos mil diecinueve, en la Sala Presidentas del SEDIF, para su desahogo, encontrándose presentes:

Miembros del Consejo

Arturo Hernández Davy, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla y Presidente del Consejo Técnico de Adopciones.

Nicandro Juárez Acevedo, Titular de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Dirección de Asistencia Jurídica y Secretario de este Consejo.

Consejeros

Argelina Selenita Méndez Olguín, Directora de Ecología de la Salud.

Rozzina Dumit Bortolotti, Titular de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.

Martín Carbajal Segura, Titular del Departamento de Adopciones.

Jesús Gabriel García, Titular del Departamento de Defensa de la Infancia y la Familia.

Miriam López Márquez, Titular de Casa de Ángeles.

Carla Verónica Inchaustegui Casanova, Titular de Casa de la Niñez Poblana.

Josué Castañeda Rosales, Titular de Casa del Adolescente.

Adriana Zárate Sánchez, Titular de Casa de la Niñez Tehuacán.

María del Carmen Bautista Sánchez, Psicóloga adscrita al SEDIF.

María de Lourdes Fabiola Sánchez Huerta, Médico pediatra adscrita al SEDIF.

Asesores

José Bernardo Armando Mendiola Vega, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

Ulises Sandal Ramos Koprivitz, Fiscal de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado.

Acuerdos relevantes de la sesión:

ASIGNACION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

- *****
- **ACUERDO No. ******* . Las y los integrantes del Consejo Técnico de Adopciones aprueban por unanimidad de votos la asignación de la niña ***** , considerando como primera opción la familia ***** (monoparental), como segunda opción ***** , como tercera opción ***** .
- *****
- **ACUERDO No. ******* . Las y los integrantes del Consejo Técnico de Adopciones aprueban por unanimidad de votos la asignación de la niña ***** , considerando como primera opción la familia ***** , como segunda opción ***** , como tercera opción ***** .
- *****
- **ACUERDO No. ******* . Las y los integrantes del Consejo Técnico de Adopciones aprueban por unanimidad de votos la asignación del niño ***** , considerando como primera opción la familia ***** , como segunda opción ***** , como tercera ***** .
- *****
- **ACUERDO No. ******* . Las y los integrantes del Consejo Técnico de Adopciones aprueban por unanimidad de votos la asignación del niño ***** , considerando como primera opción la familia ***** , como segunda opción ***** y como tercera opción ***** .
- *****
- **ACUERDO No. ******* . Las y los integrantes del Consejo Técnico de Adopciones aprueban por unanimidad de votos la asignación de las hermanas ***** , ambas de apellidos ***** , fungiendo como primera opción la familia ***** que es familia Mexicana, y como segunda opción ***** , que es familia extranjera.

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS CASAS INFANTILES O CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, BAJO TUTELA Y CUSTODIA DEL SEDIF, POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICOS Y PRIVADOS, INFORME DE CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES RESTITUÍDOS A SU NÚCLEO FAMILIAR Y TRASLADO A SU LUGAR DE ORIGEN, SEGUIMIENTOS DE RESTITUCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (DICIEMBRE 2018, ENERO 2019 Y DEL 01 AL 15 DE FEBRERO 2019).

Concentrado de Ingresos y Egresos de Niñas, Niños y Adolescentes

	Diciembre 2018	Enero 2019	Febrero 2019	Total
Ingresos	40	39	38	117
Egresos	42	67	25	134

POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EXISTENTE EN CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICOS Y PRIVADOS E INFORME DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN BAJO TUTELA DEL SEDIF.

Centros de Asistencia Social Privados

Centro de Asistencia	Total
Alto Refugio	12
Aldeas Infantiles SOS	4
Calazans	1
Casa de Asís	8
Casa Hogar Alegría	2
Dame tu Mano	4
Ejército se Salvación	0
Esperanza Viva	2
Fundación Trébol	10
Hogar Victoria	0
Mateo Quinto	14
Niñas de la Merced	1
IPODERAC	14
Batan Hospital Psiquiátrico	17
Bella Época	12
Juconi	2
Casa del Sol	1

Nueva Esperanza	1
-----------------	---

Centros de Asistencia Social SEDIF

Centro de Asistencia	Total
Albergue Psiquiátrico Infantil	24
Casa De Ángeles	72
Casa del Adolescente	69
Casa de la Niñez Tehuacán	10
Casa de la Niñez Poblana	112

ACUERDO No. CTA/27/2019/ORD-1. Las y los integrantes del Consejo Técnico de Adopciones, toman conocimiento del mismo por tratarse de un asunto de carácter informativo.

INFORME DE SOLICITUDES DE ADOPCIÓN RECIBIDAS EN LOS MESES DE MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE DE 2018 Y ENERO DE 2019, PARA LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE IDONEIDAD.

- **MAYO 2018**, 16 solicitudes.
- **8 solicitudes NO VIABLES.**
- **5 Solicitudes VIABLES.**
- **3 Bajas Voluntarias.**
- **AGOSTO 2018**, 24 solicitudes.
- **1 solicitud NO VIABLE**
- **21 solicitudes VIABLES**
- **1 SOLICITUD CONTINÚA EN TRÁMITE DERIVADO DE QUE LA PRIMERA VALORACIÓN RESULTO NO VIABLE, SE PROGRAMÓ UNA SEGUNDA.**
- **1 BAJA VOLUNTARIA.**
- **NOVIEMBRE 2018**, 19 solicitudes.
- **13 VIABLES y 6 NO VIABLES.**
- **ENERO 2019**, 11 solicitudes.
 - **4 VIABLES.**
 - 7 continúan en trámite.

Solicitudes para la integración de expedientes de familias respecto de niños y niñas que NO están bajo custodia de este Organismo

ACUERDO No. CTA/31/2019/ORD-1. Se aprueba por unanimidad de votos, la expedición del Certificado de Idoneidad a las 14 solicitudes antes mencionadas.

2. Concluido el desahogo de la primera sesión ordinaria del consejo técnico de adopciones 2019, se solicitó a la Procuraduría de Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes y Dirección de asistencia Jurídica del Sistema Estatal DIF, Departamento de Adopciones, la elaboración de una ficha técnica respecto a los datos generales del evento, para la entrega de niñas y niños en adopción 2019.

"ENTREGA DE NIÑAS Y NIÑOS EN ADOPCIÓN 2019"

El quince de marzo de dos mil diecinueve, tuvo verificativo la entrega de las niñas y niños en adopción, bajo los lineamientos establecidos en la ficha que se elaboró el 7 de marzo del año en curso, lo cual se hizo de la siguiente forma:

NO.	NOMBRE NNA	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA FAMILIA
1	***** (6 Meses)	*****
2	***** (6 Meses)	*****
3	***** (6 Meses)	*****
4	***** (2 Años)	*****
5	***** (6 y 8 Años)	*****



ACUERDO.- Por unanimidad de votos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción XXX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, este Cuerpo Colegiado queda debidamente enterado del informe rendido por el Señor Magistrado Gabriel Marcos Moreno Gavaldón, Integrante de la Comisión de Representación ante el Comité de Adopciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Cúmplase.

A continuación, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, consultó a los Señores Magistrados si deseaban tratar algún otro asunto de interés general, por lo que al no haber ninguna moción y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión ordinaria de Pleno, convocando a los Señores Magistrados integrantes de este Cuerpo Colegiado a la sesión ordinaria que tendrá verificativo a las doce horas con treinta minutos del día nueve de mayo de dos mil diecinueve, firmando la presente acta el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Álvaro Bernardo Villar Osorio. Doy fe.